

Mahón, sábado 15 de Julio de 1899

El Grano de Arena

≡ REVISTA CATÓLICA SEMANAL ≡

CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO V



NÚM. 228

BASES DE LA PUBLICACIÓN

EL GRANO DE ARENA vé la luz cada sábado; cuando ocurra en este día fiesta de precepto, se anticipará su publicación.

Consta de ocho páginas á dos columnas del tamaño y forma de este número.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de EL GRANO DE ARENA, San Roque, 29.

Centro Católico Mahonés, San Roque, 12.

Imprenta de Francisco Fábregues, Infanta, 17.

PRECIOS DE ABONO

En Mahón: 0'25 pesetas un mes.

En las demás poblaciones de las Baleares: 0'75 pesetas un trimestre.

En Ultramar: 4'00 pesetas un año.

Pago por adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

ANUNCIOS

Se insertarán á precios económicos si no desdican da la índole de la Revista.

Rebajas convencionales á los señores suscriptores.

CORRESPONSALES

Ciudadela: D. Rafael Massanet, tipografía Católica.

Alayor: D. Jaime Timoner, c. Menor

Mercadal: D. Jaime Galmés, Pbro.

Villacárlos: D. Miguel Pérez Pbro.

Ferrerías: D. Miguel Allés, c. Fria.

San Cristóbal: D. Francisco Camps, médico.

San Luis: D. Julián Puig, cartero.

San Clemente: D. Juan Pons, Ecónomo.

OFICINAS

Redacción: calle San Roque, 12.

Administración: » 29.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Procesión general de Ntra. Sra. deln Cárme

Se previene que todos los niños que deseen concurrir á dicha procesión, tanto aisladamente como en su respectiva escuela, se sirvan encontrarse á las cinco y media de la tarde del Domingo 16 del actual en el Claustro del Cármen, donde se organizará la Procesión.

A las 6 saldrá la Procesión recorriendo el curso siguiente:

Plaza Cármen, Calles Arravaleta, Nueva, Plaza Constitución, Calles Isabel 2.^a, San Antonio, San Jerónimo, Rector, San Roque, Rosario, Plaza Retiro, Calles Angel, Deyá, Plaza Arravaleta, Calles Infanta, Comercio, Castillo, Plaza Príncipe, Calles Cármen, Santa Catalina, Plaza San Roque, Calles San Sebastián, Santa Ana, San Nicolás y Plazas Miranda, Príncipe y Cármen.

Mahón 8 de Julio de 1899.—P. A. de la Junta organizadora de procesiones.—*Pedro Pons*, Regente.

Sociedad General de Alumbrado

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta General ordinaria de Señores accionistas para el día 17 de

los corrientes á las cinco de la tarde, en el domicilio del Gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la Sociedad.

Mahón 1.º de Julio de 1899.—El Vice-Presidente, Francisco Terrés.—P. A. de la J. de G., Francisco Ruiz, Secretario.

LA MARÍTIMA

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

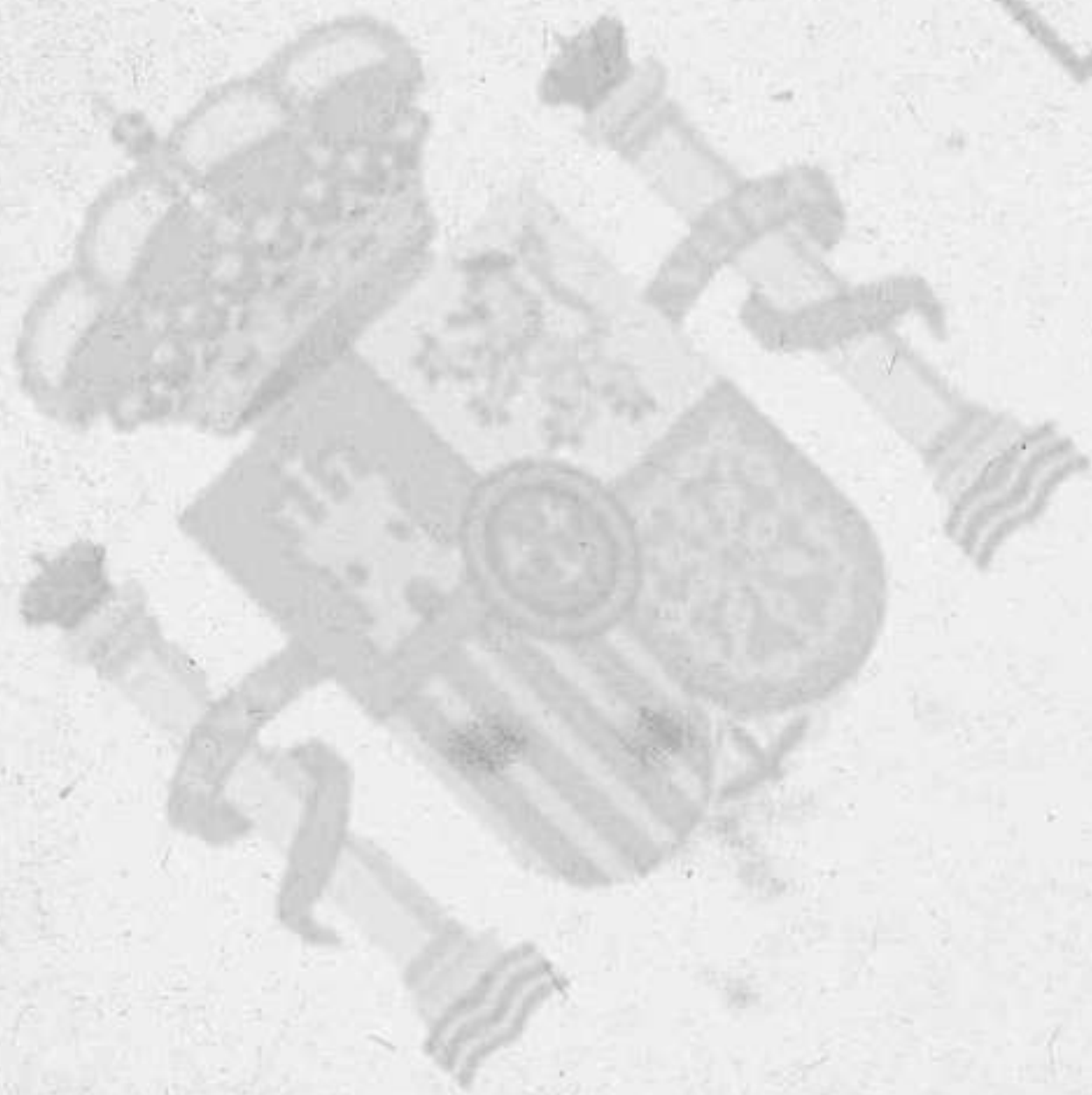
En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca á los Sres. accionistas á Junta General ordinaria para el día 27 del actual, á las cinco de la tarde, en el domicilio del Sr. Director Naviero, Infanta, 24. El derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la Caja de la Sociedad.

Mahón 15 Junio 1899.—El Presidente.—*Juan Biale*.—P. A. de la J. G.—*Pedro Ballester*, Secretario.

Colocación como criado

La desearía hallar para servir en clase de camarero y demás quehaceres domésticos, un joven de 36 años, vecino de esta ciudad, y de excelentes condiciones.

Informarán en esta redacción.



EL GRANO DE ARENA

SEMANARIO CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo
está contra mí.

San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28.

El que no recoje conmigo
desparrama.

San Lucas, cap. XI, vers. 23

OFICINAS: SAN ROQUE, 12.

PRECIO DE ABONO: 0'25 PTAS.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA JULIO

Aprobada y bendecida por Su Santidad.

El Apostolado de cada día en las mútuas relaciones

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que en las mútuas relaciones de cada día, los cristianos se esfuerzen en procurar el bien de todos por medio de la caridad y la humildad.

PROPÓSITO

Proponernos el bien de las personas cuyo trato frecuentamos.

Recomendaciones especiales para este centro lo cal de Mahón:

- 1.^a La santificación de los días festivos.
- 2.^a Fervor en la práctica del Apostolado para los celadores y socios de este centro.

Tres conversiones.—Cuatro enfermos.—Feliz éxito en dos asuntos.—Otros dos de mucha importancia.—Paz para una familia.—Salud y prosperidad para otras dos.—Tres vocaciones.—Espíritu de piedad para un padre de familia.—Una gracia espiritual.—Cuatro intenciones particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:

Día 22.—Santa María Magdalena.

„ 31.—San Ignacio de Loyola.

+

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las asociadas D.^a Ana Escudero Escudero y D.^a Juana Mercadal Ponsetí, fallecidas durante el mes de Junio.

A. M. D. G.

CATEQUÍSTICA

El año santo ó jubilar

Es una verdadera novedad para la generación presente el Jubileo que acaba de decretar nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, en su Bula *Properante ad exitum*.

Es verdad que hemos visto otros Jubileos concedidos por Pío IX y por el mismo León XIII, pero no eran en todo rigor Jubileos, ni revestían las solemnidades de éstos, ni constituían lo que se llama el *Año Santo*: eran unas Indulgencias plenarias, concedidas por motivos extraordinarios *ad instar, in forma, ó per modum Jubilei*, á manera, en forma ó por modo de Jubileo. Importa éste, sobre todo Indulgencia plenaria, peculiares solemnidades, especiales privilegios y facultades anejas.

El último Jubileo del *Año Santo* que ha tenido la Iglesia fué el de 1825, decretado por León XII, y el actual Pontífice pudo admirar sus frutos, y los indica en su Bula, como dulcísimo recuerdo de sus mocedades. Es verdad que en este largo intervalo debían haberse celebrado otros dos, según la actual práctica de la Iglesia, á saber: en 1850 y 1875 y los concedió Pío IX; pero vióse impedido, por las dificultades de los tiempos, como dice en su Encíclica *Gravibus*, de 24 de Diciembre de 1874, de darles la solemnidad y la forma de Jubileo del *Año Santo*; como tampoco pudo celebrarse al terminar el siglo XVIII, porque en la fecha en que debiera haberse publicado, se hallaba ya prisionero Pío VI, el *Papa mártir*, muerto en cautiverio, en Valencia del Delfinado, el día 29 de Agosto de 1799, y en tales circunstancias, que la

impiedad batió palmas, creyendo que la muerte del Papa sería la muerte definitiva del Pontificado romano.

Estas tres ocasiones son las únicas en que dejó de celebrarse el *Año Santo*, en sus correspondientes épocas, aunque no fueron éstas uniformes desde su origen. Y entiéndase que nos referimos á su origen histórico, que data del año 1300, pues la tradición le señala un origen mucho más remoto; y si del Jubileo se trata en otro sentido, no meramente espiritual, debe buscarse su origen en la Ley dada por Dios á Moisés.

En efecto, así como mandaba la Ley santificar el día 7.º de cada semana, *memento ut diem sabbati sanctifices*, prescribía igualmente que cada siete semanas de años, que componen 49, se santificase el 50.º *Sanctificabis annum quinquagesimum, et vocabis remissionem cunctis habitatoribus terræ, est enim Jubilæus*, (Levitic. XXV), palabra que, según San Jerónimo, viene de la griega *Jobal*, que significa *remisión*, pues en él se perdonaban las deudas, el esclavo recobraba la libertad, el que había tenido que vender ó empeñar sus fincas volvía á entrar en posesión de ellas, y se dejaban descansar las tierras todo el año, contentándose sus dueños con lo que espontáneamente produjeran.

Según antiquísima tradición, el año centésimo estuvo desde los primeros siglos de la Iglesia enriquecido de grandes indulgencias para los que, durante el mismo, visitasen el sepulcro de San Pedro, lo cual atraía á Roma multitud de peregrinos al fin de cada siglo. Las irrupciones de los bárbaros y las turbulencias de la Edad media, pudieron tal vez impedir la afluencia, pero la tradición se mantuvo aún entre los pueblos más remotos.

Así fué que, al terminar el siglo XIII, en los comienzos del año 1300, empezó á afluir espontáneamente de todas partes tanta multitud de peregrinos, que los romanos quedaron sumamente sorprendidos, y preguntando á muchos de diversas regiones el motivo de aquel movimiento, todos señalaban la tradición que de sus mayores habían aprendido. Hallóse un viejo de más de cien años que no había reparado en exponer su edad á las penalidades de un largo viaje, con el deseo de ganar la *gran Indulgencia*, y decía que, cuando niño, le refería con entusiasmo su padre la peregrinación que había hecho á Roma al terminar la centuria anterior, y le inculcaba no dejase él de hacerla, si Dios le concedía poder ver el último año del siglo.

Maravillado y conmovido el Papa Bonifacio VIII de tan religioso como inesperado espectáculo, hizo registrar los archivos para investigar el fundamento de aquella tradición; pero los archivos habían sufrido repetidos saqueos en pasados trastornos, y nada pudo hallarse. Entonces el Pon-

tífice, oído el Sacro Colegio de Cardenales, con fecha 22 de febrero del citado año 1300, decretó el Jubileo del *Año Santo*, concediendo indulgencia plenísima á los que, habiendo confesado y comulgado visitaran las Basílicas de san Pedro y san Pablo 30 veces, en otros tantos días, si eran habitantes de Roma, y sólo 15 si eran forasteros y peregrinos, y que así quedase establecido para el último año de cada siglo.

Clemente IV, recordando el Jubileo Mosáico, y atendiendo á que, de celebrarse sólo cada 100 años, el menor número de los hombres sería el que pudiese aprovecharse de semejante gracia, redujo el período á 50 años; y así celebróse el segundo *Año Santo* en 1350, añadiendo la Basílica de san Juan de Letrán á las que debían visitarse, como después Bonifacio IX añadió la Liberiana, ó santa María la Mayor.

Urbano VI redujo el período de un Jubileo á otro á 33 años, en memoria de los que N. S. Jesucristo vivió en la tierra, y Paulo II, en 1470, lo fijó en 25 años, y así se ha venido celebrando; pero siempre, como observa Inocencio XII en su Bula «*Regi sæculorum*», en que publicó el de 1700, el Jubileo fin de siglo se ha considerado de mayor excelencia y estimación, por su antigüedad, por el recuerdo de su origen y por representar el más largo término de la vida humana.

(Continuará.)

PALABRA DE ESPERANZA

En medio de las tristezas y oscuridades de los tiempos actuales, un sacerdote respetable de populosa ciudad, antiguo amigo de la Cruz, nos manda una carta á cuyo contenido no conviene, en verdad, dar más importancia que la dada por la Iglesia á las inspiraciones particulares; pero que siempre resulta palabra de esperanza dada por un santo sacerdote á una moribunda.

Dice así:

«Lyon 20 Junio 1899.

Mi querido padre: Desde que se anunció la Consagración solemne del género humano al Sagrado Corazón de Jesús, he tenido emoción profundísima recordando palabras dichas á mi piadosa madre; unos veinte años hace por un santo sacerdote de la Croix Rouse el Padre Collombo.

Esta conversación profética se la comunico tal como la recibí y puedo asegurar bajo juramento haberla recibido de mi madre muerta en 1894. Hablaba mi madre al Padre Collombo de sus temores por el porvenir de la Iglesia y de Francia

y le dijo el santo sacerdote. Roguemos mucho y veremos más adelante ¡cuántas maravillas puede obrar el Espíritu Santo! Sucederá en la Iglesia un acontecimiento milagroso que asombrará á los fieles. Este prodigio vendrá después de la consagración universal de todo el universo al Sagrado Corazón de Jesús. Este acto solemne será el preludio de inmensas gracias para Francia y para la Iglesia, gracias asombrosas, tanto como la creación y la redención. (Cito textualmente.)

El buen cura de Ars me dijo... pero no, no debo decirlo.

Rogad mucho, rogad mucho y no temais.

Repito que garantizo la autenticidad de esta conversación.

Esta consoladora predicción se ha realizado en su primera parte. Ojalá nuestras plegarias apresuren el arribo de las gracias prometidas.

Y. M. S.

Sin exagerar la importancia de palabras piadosas, quizás inexactamente repetidas por la enferma nos gusta unir las pronunciadas por un sacerdote piadoso á las muy autorizadas de León XIII en su Encíclica.

(Traducido de la *Croix* por X.)

SEMANA

Domingo 9:

—Sale en el correo para Alcudia y Palma el Delegado del Gobierno D. Teodoro Cerdá.

—Durante el día se ha visto á la tripulación del crucero «Galilé» recorrer esta ciudad.

—En el correo llegan 43 pasajeros procedentes de Argel que desembarcó en Palma el vapor «Isleño.»

—También llegan en el correo el Señor Coronel de Ingenieros D. Ricardo Mir, que viene para estar al lado de su Señor hermano D. Juan que sigue postrado en cama, y la comisión especial de defensas de estas islas compuesta del Sr. Coronel, Sr. Ramos, del Comandante Sr. Tur y del Capitán Sr. Monrabá. Sean todos bienvenidos.

Lunes 10:

—Hoy ha tomado posesión de la escuela de párvulos de esta ciudad D.^a Maria Villalonga y Gelabert.

Martes 11.

—A las diez y media de la mañana regresa á esta ciudad procedente de San Cristóbal nuestro amantísimo Prelado.

—El Ayuntamiento no ha podido celebrar hoy su sesión ordinaria por falta de concejales.

—Han salido esta tarde en el correo para sus respectivas casas varios individuos de tropa con licencia trimestral.

Miércoles 12:

—El Sr. Comandante de Marina reúne en su despacho á los Sres. que formaban el Club de regatas, acordándose reconstituir dicha Sociedad, convocando junta general para el próximo viernes á las siete de la tarde, á fin de proceder á dicha reorganización, nombrar nueva Junta Directiva y organizar unas regatas con que obsequiar á la Escuadra francesa próxima á llegar á este puerto.

Jueves 13:

—El Ayuntamiento ha celebrado hoy su sesión ordinaria mensual. Entre sus acuerdos merece especial mención el que se refiere á la proposición de nuestro distinguido amigo D. Juan Orfila solicitando del Gobierno se destine á Mahón el dique que se envía á Subic. Solo tememos que tal acuerdo haya llegado tarde, porque según noticias particulares, ha sido vendido dicho dique á una casa inglesa. También acordó el Ayuntamiento asistir á la Procesión General de Ntra. Sra. del Carmen y que se organicen festejos públicos que puedan contribuir á hacer más agradable la estancia de la escuadra francesa en nuestro puerto, nombrándose al efecto una comisión de festejos compuesta de los Sres. Alcalde y Concejales Sres. Fornaris y Pons (Don Pedro V.)

Merece plácemes y se los tributamos muy sinceros á nuestra Corporación Municipal por su oportuno acuerdo de evitar los abusos que cometían los muchachos callejeros acompañando á los extranjeros. Ahora lo que importa es que los dependientes encargados de hacer cumplir tales disposiciones sean enérgicos en el cumplimiento de su deber.

—Desde las primeras horas de la mañana se han agrupado las nubes en completa cerrazón, y á eso de las diez de la mañana se ha desencadenado fuerte tormenta de aguas torrenciales y granizo, acompañada de truenos y relámpagos; las lluvias han continuado durante casi todo el día, habiendo marcado el pluviómetro la notable cifra de 80'0 mm.: este anormal trastorno atmosférico retrasará muy considerablemente los trabajos de la trilla.

—Ha sido abjudicado á favor de «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores y por la canti-

dad de 209,400 pesetas el servicio del correo Marítimo entre Málaga y Melilla, que presta el vapor «Nuevo Mahonés». Felicitamos cordialmente á nuestra Compañía Naviera.

—En la tarde de hoy ha bendecido S. E. Ilustrísima en Villa-Cárlos una bonita imagen del glorioso Patriarca San José, nueva dádiva de la inagotable caridad de nuestro amantísimo Prelado. Apadrinaron el acto el Sr. Alcalde D. José Vila y su Señora.

Viernes 14.

—En la reunión celebrada en casa del Sr. Comandante de Marina por algunos socios del Club de regatas, se nombró una Comisión compuesta de los Sres. D. José Riera, D. Francisco F. Andreu y D. Antonio J. Tudurí, para que visite á las Autoridades, personas notables de la población y Sociedades invitándoles para que cooperen al lucimiento de unas regatas con que tratan de obsequiar á los marinos de la escuadra francesa.

—El M. I. Sr. Comandante de Marina de esta Provincia, con la amabilidad que le distingue, nos manifiesta en atento B. L. M., que habiendo sido nombrado Pendonista para la Procesión de Ntra. Sra. del Carmen, Patrona de los Navegantes, tiene el gusto de invitarnos á dicho religioso acto.

Agradecemos muy deveras al Sr. D. Manuel Roldán la atención que ha tenido con nosotros, asegurándole que contribuiremos en la medida de nuestras fuerzas al mayor brillo y esplendor de la indicada Procesión.

—Las acciones de «La Marítima» han subido hoy diez enteros con motivo de la adjudicación del servicio de Melilla.

Sábado 15:

—Parece que la Procesión general de mañana revestirá extraordinaria solemnidad, á juzgar por los preparativos que se están haciendo, y gracias al celo desplegado por la Junta organizadora de Procesiones y por el distinguido Señor Comandante de Marina de esta Provincia, pendonista principal. Asistirán las Autoridades y el M. I. Ayuntamiento, los colegios y escuelas, las asociaciones religiosas con sus respectivos pendones y banderas, comisiones civiles y militares, las Señoras Cofrades de Nuestra Señora del Carmen, el gremio de pescadores y todo el elemento de Marina y muchos particulares acompañando al Sr. Comandante, una banda de paisanos, las imágenes de San Estanislao, San Luis, San Sebastian, San José, Santa Teresa, San

Francisco, San Pedro, y San Antonio Abad, el Rdo. Clero de estas parroquias y mas de los de los pueblos inmediatos. Oficiará de pontifical el Exmo. Sr. Obispo y cerrará el hermoso cortejo una Compañía del Regional con la Escuadra de gastadores, banda de cornetas y tambores y música del mismo. La esbelta imagen de la Santísima Virgen será llevada en andas por los marineros de la Sección Torpedista, con chaqueta blanca y llevando sobre sus pechos el Santo escapulario. En la calle de San Nicolás se detendrá la Procesión, cantándose una solemne Salve mientras que el Arsenal festeja con bengalas y cohetes á la Purísima Patrona de los Marinos. Anímense pues todos nuestros amigos y abonados á acompañar á la Santísima Virgen en su triunfal carrera por esta ciudad y sea la Procesión de mañana una imponente manifestación católica de los sentimientos piadosos de nuestros paisanos que van arraigándose de cada día, sin preocuparse por nada de los rugidos de la fiera de la impiedad y de la lascivia.

—El Círculo Agrícola é Industrial se ha reunido esta tarde á fin de tratar de las medidas que deben tomarse en el caso de que desgraciadamente se confirmara la existencia de la filoxera en esta isla.

VARIAS:

—Ha sido destinado al Regional n.º 2 el primer Teniente D. Jaime Riera.

—La Sociedad naviera «Unión Comercial» de Palma ha ofrecido á la Dirección General su vapor «Palma» para el transporte de la correspondencia, saliendo de Barcelona los lunes y de Palma los jueves, con lo cual conseguiría Mallorca tener comunicación diaria con el continente.

—El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza se propone obsequiar al Almirante de la Escuadra francesa Sr. Fournier y oficialidad de la misma con un espléndido banquete que se celebrará en el salón de las Casas Consistoriales que ha cedido muy gustoso nuestro digno Sr. Alcalde.

—Tuvimos ocasión de admirar estos días en Alayor una preciosísima imagen del Sagrado Corazón de Jesús, idéntica á la que veneramos en la iglesia de Religiosas Concepcionistas y construída como ésta, en el taller de D. Segundo Vancells de Barcelona. Es ofrenda del distinguido hijo de aquella villa, nuestro querido amigo el M. I. Don Jaime Serra, canónigo, á aquella iglesia parroquia; y tan luego se tenga dispuesto el altar

donde debe colocarse la hermosa imagen, pasará á bendecirla durante el próximo otoño nuestro amantísimo Prelado, colocándose la imagen en la ermita de San Pedro, de donde será conducida procesionalmente á Santa Eulalia. Esperamos que los alayorenses se prepararán para celebrar la fiesta con todo esplendor, y que con ello se avivará más y más la devoción al Deífico Corazón, único remedio en los presentes calamitosos tiempos.

—Una malísima noticia para nuestros propietarios y agricultores si resulta confirmada. En averiguaciones practicadas estos días en un viñedo del predio «Se Artiga» propiedad de D. Lorenzo G. Pons, parece haberse encontrado atacado por la filixera. Llamamos sobre ello la atención de nuestras Autoridades para que averigüen por persona competente lo que haya sobre el particular y adopte las medidas que el caso requiere para evitar á esta isla los sensibles perjuicios que tal plaga nos ocasionaría.

—Se ha colocado esta semana la hermosa imagen de San Roque, ofrenda del M. I. Sr. Canónigo Maestrescuela Lic. D. Roque Coll en el altar de los Santos Cosme y Damián de Santa Maria.

—Adelante. Gracias á un hermoso acto de caridad de una distinguida persona, cuya excesiva modestia nos veda de publicar su nombre, muy en breve se empezarán las obras para la construcción del nuevo frontis de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

—La importante casa naviera de Barcelona de los Sres. D. Joaquin Tintoré y C.^a ha adquirido estos días un magnífico vapor francés para dedicarlo á la línea de Inglaterra tan luego lo haya abanderado.

—Llamamos la atención de nuestros lectores respecto los números continuados en la precedente nota, que demuestran el movimiento que la exportación ha alcanzado en nuestro puerto durante el primer semestre de este año, á saber:

RELACION de varios efectos embarcados en este puerto desde el 1.^o de Enero al 30 Junio de 1899.

	Barna.	Palma	Alcudia	TOTAL
Fardos tejidos algodón	3991	»	»	3991
Cajas queso	1995	2026	10	5031
Id. calzado	1777	8	»	1785
Bultos maquinaria	736	417	95	1248
Cabezas ganado vacuno.	238	887	36	1161
Id. id. lanar	139	2267	85	2491
Id. id. cerda	20	412	898	1330
Id. id. asnal	»	39	34	73
Id. id. mular	»	17	74	91
Id. id. cabrío	»	30	395	425
Id. id. caballar	»	3	24	27
Bultos lana sucia	»	762	»	762

—Habiéndose terminado el diseño para modificar el altar mayor de la Parroquia de nuestra

Señora del Cármen, el lunes 24 del actual se empezarán las obras en la expresada Parroquia. Se nos asegura que el nuevo altar resultará una obra primorosa y de muy buen gusto. Adelante, ya que la unión católica mahonesa vemos con gran consuelo que se va traduciendo al terreno práctico.

CIUDADELA:

—La Pía Unión de San Antonio de Pádua repartió el 11 del actual 150 panes entre los pobres de esta ciudad.

—El miércoles de la presente semana el M. I. Gobernador Eclesiástico bendijo en el predio *Binigarba* de este término una nueva iglesia recién construída en dicha posesión. Asistieron al acto algunos Sres. Sacerdotes de esta ciudad, celebrando la Misa en dicha iglesia el mismo Sr. Gobernador Eclesiástico. El dueño de la finca Sr. Pujol obsequió con espléndida comida á los invitados.

—En la fachada de la imprenta de D. Rafael Massanet se colocó el miércoles un hermoso escudo del Sagrado Corazón de Jesús.

Cada día se colocan nuevos escudos del Sagrado Corazón de Jesús en las fachadas de las casas.

La fiesta de San Cristóbal

La festividad del Santo mártir Patrón de dicha Villa, háse celebrado este año con mayor pompa de la acostumbrada, debido á la circunstancia de tener que estrenarse y bendecirse el nuevo altar mayor y la imagen de San Cristóbal y, principalmente, porque el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo se dignó pasar al mencionado pueblo para las bendiciones mencionadas.

El altar, obra de nuestro joven paisano el inteligente maestro D. Poncio Pons, es de madera blanca pintada con esmero, imitando mármoles de diversas variedades. Sobre un severo pedestal, que se desarrolla en arco de círculo, en cuya concavidad se halla la mesa del altar, se elevan cuatro airoas columnas de estilo románico compuesto, con elegantes capiteles dorados y policromados. Apoya sobre éllas el entablamento, con su arquitrabe severo, friso con sencilla ornamentación flordelisada, encima del cual adelanta sus salientes líneas la cornisa. Así quedan limitados tres vanos ó niterocolumnios: ocupa el central el sagrario, airoso templete románico compuesto también, coronado por cúpula esférica; de los laterales, el uno está destinado á San Juan Bautista y á San Antonio Abad el otro.

Sobre este primer cuerpo, opóyase el segundo formado por la hornacina, de estilo jónico, destinado al Santo Titular.

La obra produce agradable impresión, por su sencillez, ajuste y esbeltez harmónica.

La imagen de San Cristóbal es de talla, tamaño natural; de ricos ropajes obra acabada del escultor Valenciano D. Vicente Tena.

Al anochecer del sábado (día 8) llegó á San Cristóbal el Ilmo. Sr. Obispo, al que acompañaban su Secretario el Dr. Jover, el Rector de esta Parroquia, D. José de Olives, diputado provincial, y Don Juan F. Taltavull, del comercio. A la entrada del pueblo esperaban á S. Ilma. el clero, las autoridades y numeroso vecindario, deseosos de saludar al Prelado, al cual acompañaron al templo que estaba convertido en un jardín, en el que descollaban algunos mandarines, numerosas yuccas y hortensias en flor, begonias pelargonios, rosales, etc etc.

El domingo, después de celebrada la Misa mayor, administró el Exmo. Sr. Obispo el Sacramento de la Confirmación, siendo padrinos D.^a Dolores de Magarola viuda de Olives, y su Sr. hijo Don Marcos.

Por la tarde á eso de las cinco se organizó la procesión en demanda de la imagen de San Cristóbal, que se hallaba colocada en un bonito altar adosado á la casa del Presbítero Sr. Lozano en la calle Mayor. Presidía la procesión el Excelentísimo Sr. Obispo acompañado de su Sr. Secretario, del Rdo. Clero de esta Parroquia y de los Ecónomos de Ferrerías y Mercadal y del maestro de Ceremonias D. Juan Barber, seguidos por el teniente de Alcalde D. Bernardo Alsina Salom, el concejal D. Gabriel Camps, y la fuerza de Carabineros con su jefe. Abrían la marcha numerosos vecinos con hachas encendidas entre los que vimos no pocos forasteros, si bien muy identificados con dicho pueblo los más: de los que recordamos á D. José de Olives, á Don Juan F. Taltavull, á D. José Prim, apoderado del Excelentísimo Sr. Duque de Almenara Alta, y á Don Francisco Camps Médico de la Villa, á Don Cristóbal Riudavets, maestro de Mercadal, á Don Juan Sintes Oficial de la Secretaría.... Amenizó el acto la banda de Ferrerías. Llegada la procesión al sitio donde estaba la imagen de San Cristóbal, el Exmo. Sr. Obispo bendijo ésta apadrinándola D. José de Olives y su Sra. D.^a María del Carmen de Despujol. De allí, después de recorrer todo el pueblo, la imagen fué depositada en la Iglesia; se bendijo seguidamente el nuevo altar mayor, por el Sr. Obispo, cantándose solemne Te-Deum.

Igualmente solemnes fueron las Completas que se cantaron al atardecer del domingo.

El lunes, día de San Cristóbal, á las siete y media dijo S. E. Ilma. la Misa de Comunión general, que estuvo concurridísima, siendo muchos los hombres y mujeres que gustaron el Pan de los Angeles, asegurando aquellos fieles que la Comunión general fué una de las más numerosas que se habían hecho. S. E. Ilma. repartió 50 bonos de pan y de arroz á los pobres de la Villa.

En la Misa mayor ofició el M.ltre. Canónigo Sr. Serra, á la que asistió el Sr. Obispo, siendo ministros los Ecónomos de Mercadal y del Toro y asistente el Dr. D. Gabriel Vila, Ecónomo de la Parroquia del Rosario de Ciudadela. Cantóse una Misa á tres voces escrita espresamente para este acto por el maestro Compositor D. Antonio R. Camps, de Alayor, siendo secundado en su desempeño por el Pbro. Sr. Coll y el Sr. Carreras, acompañándoles con el harmonium el Sr. Galmés, Presbítero. Cantado el Evangelio subió al púlpito el Exmo. Sr. Obispo, después de pintar, sólo como él sabe hacerlo, las virtudes del Santo Cananeo, enseñó que los cristianos, y de un modo particularísimo los hijos de San Cristóbal, deben imitar á

éste, deben llevar á Cristo en su cuerpo, y en su cuerpo alabar á Dios como San Pablo lo preceptuaba.

A las cuatro de la tarde se cantaron solemnísimas Completas por numeroso clero, pues además de los Rdos. Sres. Sacerdotes citados recordamos á D. Germán Ubeda, Capellán de honor de S. Ilma., á D. Pedro Villalonga Ecónomo de la parroquia de San Francisco de Ciudadela, al vicario de Alayor Sr. Villalodga, al beneficiado Sr. Carretero, etc., etc. Organizóse seguidamente la procesión llevando la santa reliquia del Santo el Exmo Sr. Obispo. Resultó muy lucida, asistiendo unos 200 hombres, las sociedades, 16 Sres. Sacerdotes, cerrando el cortejo la fuerza de carabineros. Una vez regresada la procesión se entonó solemne Te-Deum, terminando tan solemnes cultos con la adoración de la veneranda reliquia.

El vecindario ha asistido á todos estos cultos con la compostura y el fervor que tan bien sientan en los católicos prácticos. Dios, en su infinita misericordia, nos ha dado el consuelo de ver que en San Cristóbal, en este fin de siglo, son muchos los que llevan á Cristo en su cuerpo.

A las siete de la mañana del mártir abandonó S. E. Ilma. la villa de San Cristóbal lleno su paternal corazón de gratos consuelos por la brillantez de la fiesta y la piedad demostrada por aquellos fieles.

Un voto de gracias al Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, al infatigable Sr. Cura párroco Sr. Mora que ha visto colmado sus deseos al inaugurarse el nuevo altar y á todos los que directa é indirectamente han cooperado al mayor brillo de esta festividad que formará época en las crónicas de la piadosa villa de San Cristóbal.

IMPRESIONES LOCALES

Fomentar la economía entre las clases obreras ha sido y será siempre empresa meritoria y altamente benéfica. Por dos razones, bien sencillas, entre otras: porque la economía es un freno contra el despilfarro, y aún contra los vicios; y porque así como «un grano no hace granero, pero ayuda á su compañero», según enseña la sabiduría popular, así también una peseta puede ser la base para formar un capital mediante la economía asociada al trabajo honrado y sostenido. ¿Quién lo duda, si el trabajo y la economía obran prodigios!.....

Ninguno de los medios empleados para estimular la economía entre los obreros nos parece más sencillo y eficaz que las *Cajas de Ahorros*; por esto, apenas hay población de importancia que no cuente con algún establecimiento de esta naturaleza, donde las imposiciones por pequeñas que sean aumentan progresivamente, resultando que sin sacrificios sensibles se llega á reunir un modesto capital para hacer frente á los reveses de la fortuna.

Mas esta previsión no siempre es suficiente para sacarnos de apuros: una larga enfermedad imposibilita al padre de familia de ganar el sustento para sí y para los suyos; una contrariedad cualquiera, trueca de pronto el bienestar y hasta la opulencia en estrechez y miseria, y agotados todos los recursos hay que echar mano de alguna joya para atender con el producto de su venta ó de su empeño á necesidades imperiosas. Y si Dios permite que así suceda, si por tal medio quiere poner á prueba la fortaleza de las almas, ó atraerlas al buen camino, ¿dejará de ser también empresa meritoria é igualmente benéfica la que tenga por objeto facilitar á nuestros hermanos el medio de salir, sin graves quebrantos, del mal trance en que se hallan? Pues á ese objeto tienden los *Montes de Piedad*, que vienen á ser como el complemento de las *Cajas de Ahorros*, toda vez que prestando pequeñas cantidades sobre alhajas y prendas de fácil realización mediante un interés módico, evitan que el necesitado caiga en las garras del usurero.

Estas populares y simpáticas instituciones tratan de fundar entre nosotros los Rdos. Sres. Párrocos de esta ciudad por indicación del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo diocesano Dr. D. Salvador Castellote, y al efecto, el miércoles fueron convocadas á una reunión en la casa-rectoral de Santa María varios amigos nuestros. Presidió el acto y dirigió la palabra S. E. Ilma. Con la difícil facilidad que le es propia y en estilo familiar expuso que en su último viaje á la Ciudad eterna, oyó de boca de Su Santidad León XIII entusiastas conceptos en favor de las *Cajas de Ahorros*, *Montes de Piedad*, *Bancos Agrícolas*, *Gremios* y demás organismos que tienden á mejorar la suerte de las clases trabajadoras, por las cuales tan vivamente se interesa el Papa, y que desde aquel momento formó el propósito de extender á Menorca, su muy amada Diócesis, los beneficios de tales sociedades; propósito que no abandonó un solo día y que últimamente había comunicado á los Rdos. Sres. Párrocos de esta población, quienes se hallan animados de las mejores disposiciones para implantar una *Caja de Ahorros* y un *Monte de Piedad*, persuadidos como están de que una obra de esta naturaleza dará entre nosotros óptimos resultados.

De la misma creencia participó la escogida reunión, la cual acogió con inequívocas muestras de agrado el pensamiento y las elocuentes manifestaciones de S. E. Ilma.

Ya de acuerdo todos respecto de la posibilidad y conveniencia de llevar á la práctica el plausible proyecto que acabamos de indicar, dióse lectura á las bases por qué ha de regirse la Sociedad, y tras sosegada deliberación quedó aprobado el ante-reglamento, encargando su redacción definitiva á una Comisión compuesta de los Sres. Párrocos y de nuestro querido amigo el letrado D. Juan Orfila.

La premura de tiempo y de espacio nos impide entrar en pormenores: las personas que los deseen pueden dirigirse á los Rdos. Sres. Párrocos, quienes darán con mucho gusto cuantas explicaciones interesen referente á la futura obra, á la vez que tienen el encargo de abrir la suscripción de subvenciones.

Nos congratulamos del proyecto que ligeramente hemos bosquejado, deseándole pronta realización y el más feliz éxito.—A.

PUERTO DE MAHÓN

Domingo 9:

—Sale á hora de itinerario el vapor-correo «Menorquín». Embarcó además de la balija lo siguiente: para Alcudia 12 pasajeros, 7 bultos maquinaria, 46 cabezas ganado de cerda, y una id. id. lanar. Y para Barcelona: 13 pasajeros, 123 fardos tejidos algodón, 61 bultos maquinaria, 55 cajas calzado, 36 id. queso, 2 fardos suela, 58 cueros salados, 6 fardos pieles al pelo, 1 caja hilo en carretes, 3 fardos tejidos, 21 sacos lana en rama 1 caja pieles, 1 id. bolsas papel y 1 id. sombreros.

—Fondea en el muelle de la Mola procedente de Rosas el pailebot español «Iris», con cemento para aquellas fortificaciones.

Lunes 10:

—Sale para Portvendres el crucero de guerra francés «Galilé» después de haberse puesto de acuerdo su Comandante con nuestra dignísima autoridad de Marina respecto al fondeadero de los buques de la escuadra que debe visitar nuestro puerto dentro de breves días.

Martes 11:

—Sale á hora de itinerario para Palma el vapor «Ciudad de Mahón». Embarcó 31 pasajeros, la balija y lo siguiente: 24 cabezas ganado vacuno, 39 cajas queso, 4 bultos pieles, 11 sacos habas, 5 cajas vino tinto, 27 bultos fruta verde, 15 id. maquinaria y 130 sacos sal.

Miércoles 12:

—Procedente de Ajaccio fondea en nuestro puerto el yacht italiano «Ordiria» de 68 toneladas su capitán Sig. Francisco Paggi, con 9 tripulantes y 6 pasajeros.

Jueves 13:

—Sale para la mar el yacht italiano «Ordiria.»

—Poco antes de las 11 de la mañana fondea en el sitio acostumbrado el vapor correo «Menorquín.» Condujo la balija, 60 pasajeros de Barcelona, 7 de Alcudia y 101 toneladas de carga general, entre la que figura una partida importante de fusiles y cartuchos metálicos destinados á esta Comisaría de guerra.

—Procedente de Rosas fondea en el muelle de la Mola el laud «Virgen dolorosa» con cargamento de cemento.

—Sale para Rosas el pailebot «Iris» en lastre.

Sábado 15:

—Sale para Denia el pailebot «San Rafael» con madera.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Nuestro estimadísimo colega *La Semana Católica* de Madrid, acaba de publicar una carta del gran polemista católico D. Francisco Mateos Gago, en que pulveriza el discurso pronunciado en las Cortes Constituyentes del 12 de Abril de 1869, por el falsamente llamado *eminente tribuno español*, D. Emilio Castelar, y del cual se ha hecho una gran tirada.

Como de dicho discurso queda, para el vulgo ignorante, indefensa y ultrajada nuestra divina Religión y por tierra el buen nombre del insigne orador católico y diputado en las mismas Cortes D. Vicente Manterola, los católicos todos tenemos el deber de propagar y difundir por todas partes la hermosa carta del Sr. Gago, pues en ella se defiende varonilmente la doctrina de la Iglesia, la verdad histórica y la fama imperecedora del señor Manterola.

El precio de cada ejemplar es de 25 céntimos de peseta en Madrid, pero pidiendo cincuenta ejemplares se remiten francos de porte y certificados previo envío de letra del Giro Mutuo de 10 pesetas.

Los pedidos á la Administración de *La Semana Católica*, Paz, 6, principal Madrid.

El 20 por ciento del producto de la venta se destina al socorro de nuestros hermanos los prisioneros españoles de Filipinas.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar del discurso, leído en la solemne Sesión Necrológica que celebró el día 6 de Mayo 1899 la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción por el erudito y aprovechado jóven, nuestro paisano D. Cosme Parpal y Marqués, Licenciado en Filosofía y Letras y sócio de número de dicha Corporación y Secretario de la Academia Calasancia.

Agradecemos muy de veras el obsequio.

**OBRA DEL PAN DE SAN ANTONIO
EN MAHÓN****Mes de Mayo**

CARGO		Pesetas
Existencia del mes anterior.		0'61
Limosnas recogidas durante el mes de Abril.		127'08
	SUMA	127'69
DATA		Pesetas
Mayo 2.—75 kilos 200 gramos de pan.		31'37
Id. 9.—75 id. id. id.		31'37
Id. 23.—75 id. id. id.		31'37
Id. 30.—75 id. id. id.		31'37
	SUMA.	125'48
COMPARACIÓN		
Importa el cargo.		127'69
id. la data.		125'48
Existencia en 31 Mayo.		02'21

Mes de Junio

CARGO		Pesetas
Existencia del mes anterior.		2'21
Limosnas recojidas durante el mes de Mayo.		208'50
	SUMA.	210'71
DATA		Pesetas
Junio 6.—124 kilos de pan.		51'57
id. 13.—124 id. id. id.		51'57
id. 20.—124 id. id. id.		51'57
id. 27.—124 id. id. id.		51'57
	SUMA.	206'28
COMPARACIÓN		
Importa el cargo.		210'71
Id. la data.		206'28
Existencia en 30 de Junio.		4'43

Mahón 30 Mayo de 1899.

V.º B.º

La Vice-Tesorerera,

El Director,

JUANA OREFILA

AMBROSIO CARABÓ, Pbro.

A la Virgen del Cármen

Brota azucenas el gentil Carmelo,
Virgen hermosa, en tu adorable día;
Y de angélicas arpas la armonía
Resuena en los alcáceres del cielo.
¿Cuándo será que deje el triste suelo
Un infeliz que en tu piedad confía?
Madre del santo amor... el alma mía
Suspira día y noche sin consuelo.
¡Ay! de mis ojos el ardiente lloro,
Del corazón cuitado la amargura,
A tí te ofrezco yo, dulce Abogada;
En este valle de dolor te imploro,
Señora, si eres Madre de dulzura,
Convierte á mí tu celestial mirada.

A. APARISI Y GUIJARRO.

Imp. de F. Fábregues, Infanta 17.—Mahón.

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARIA

Domingo tercero de Julio.—Las Misas rezadas se celebrarán á las cuatro y media, seis, ocho, y la última á las once. La Conventual ó mayor se cantará á las nueve, con explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde á las tres y media, Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad y el Santo Rosario en la capilla de la Cofradía.

Viernes.—Concluida la Misa primera, se procederá al piadoso ejercicio del Vía-Crucis.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Domingo día 16.—Festividad de Ntra. Sra. del Carmen, Patrona de la Parroquia. Las Misas se dirán á las cinco, seis y media, siete y media, nueve y diez. La de siete y media será celebrada por el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo, repartiendo el Pan de los Angeles á todos los fieles que se acerquen á la Sagrada mesa. A las diez será la Misa solemne con orquesta, en la que será celebrante el Rdo. Sr. Ecónomo de Santa Maria, asistiendo nuestro dignísimo Prelado de medio pontifical y dignándose predicar en el ofertorio las glorias de la Reina de los Patriarcas, la Virgen del Carmelo. Terminada la Misa ma-

yor, el Excmo. Sr. Obispo dará la Bendición Papal, gracia especial de los Carmelitas á la cual va aneja indulgencia plenaria, que pueden lucrar todos los fieles con las condiciones ordinarias de confesión, comunión y oración por las intenciones del Romano Pontífice.

Por la tarde á las tres y media, se cantarán Vísperas solemnes, siguiendo el ejercicio de la Novena, que se empezará después de las completas de la Vigilia. A las seis saldrá la procesión general que recorrerá el trayecto anunciado, presidiéndola el Exmo. Sr. Obispo. Durante la Octava, se cantará todos los días Misa solemne á las ocho y media, en las que habrá sermón el miércoles, jueves y sábado, predicando el primero y último el Rdo. Sr. Regente y el segundo el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro. M. A.

El ejercicio de la novena seguirá todos los días de la octava al anochecer. Se encarga á todos los carmelitas la puntual asistencia á todos los mencionados actos, vistiendo el Santo Escapulario.

NOTA. Todos los días de la octava se aplicará una Misa en sufragio de los carmelitas difuntos.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo 16 de Julio.—Misas rezadas á las cinco, y á las siete; á las nueve la de la tropa, y á las nueve y media la mayor. La Misa de las siete será con-

— 16 —

fin del horizonte, asemejándose á una espada enorme de serpenteos suavísimos, como las angélicas. El Administrador se fijó en lo que señalaba el Cónsul, y le dijo:—«También es de Nava las Erres.»

—Mañana, sobre el mapa me limitarás, sus propiedades,—le dijo el Cónsul.

El Administrador comprendió que aún no estaba cesante, y, según se puso á respirar fuerte, demostró que aún vivía. Hasta entonces me había parecido viajar con dos cadáveres y un Cónsul... de Sierra Morena.

Llegamos al Castillo ya entrada la noche, y mientras preparan la cena te espiado este telegrama... Hasta mañana.

— 13 —

libertad, se le hubiera desamortizado de una plumada sus terruños y en paz.

—Y para no hacerlo así ¿qué escrúpulos le asaltaron al señor Administrador?

—Qué el señor Nava las Erres, cuyas son las fincas vecinas, no se dejaría desamortizar.

—¿No?... Lo veremos...—contestó el Cónsul.—Hay que entablar negociaciones...

Al pié del monte nos aguardaba el tren para volvernos al Castillo.

Bigardo estaba hosco, mudo el Secretario, alelado el Administrador... Yo que les acompañaba en el mismo coche, tuve que sentarme frontero al Cónsul: no había (*repórters* aparte) quién le aguantase el morro.

—«Mañana,—le dije yo para distraerle,—los madrileños arrebatarán de las manos de los vendedores los números de *El Pueblo Feliz*, para enterarse de cuánto lo ha sido vuesa merced visitando sus dominios;

Comunión general para los Hermanos Terciarios.

Por la tarde, á las tres y media Vía-Crucis y reunión mensual de los Hermanos Terciarios.

Lunes 17.—A las siete Misa rezada á intencion de la Liga antimasonica para los Hermanos de la venerable Orden Tercera.

Martes 18.—A las siete y media y á las nueve Misas rezadas en el altar de San Antonio de Pádua.

Continúan las Cuarenta Horas en los días festivos después de Vísperas y de las siete á las ocho y media en los días laborables.

IGLESIA DE SAN JOSÉ

Las Hijas de la caridad residentes en esta ciudad celebrarán la fiesta de su Santo Fundador con los siguientes cultos.

Martes.—A las siete y media de la tarde, solemnes Completas.

Miércoles.—A las siete de la mañana, Misa de Comunión general, y á las nueve y media la mayor solemne. Nuestro Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo celebrará la Misa de Comunión y ocupará la Sagrada Cátedra en la mayor. A las cinco de la tarde se rezará el Stmo. Rosario, Meditación y gozos cantados con acompañamiento de harmonium, terminándose con la adoración de la Sagrada reliquia de San Vicente de Paul.

ORATORIO DE LAS CARMELITAS

Mañana á las ocho se cantará solemne Misa mayor y será celebrante el Ilmo. Sr. Dr. Jover, Pbro. Secretario de Cámara y Gobierno de este obispado y Prelado Doméstico de su S. S. Hoy á las siete y me-

dia se ha celebrado Misa de Comunión que ha dicho S. E. Ilmo. el Sr. Obispo.

IGLESIA DE RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS

Esta noche comienza y seguirá á la misma hora los demás días, el devoto novenario á la Virgen Santísima del Carmen.

—Suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción:

	Pesetas
Suma anterior.	2.002'88
Uu Sacerdote.	5'00
D. C. M.	3'50
D. ^a Blanca Orfila.	2'50
" Isabel Morro.	1'00
Total	2.014'88

Suscripción para las obras de restauración y mejora de la Iglesia y Convento de Religiosas Concepcionistas.

	Pesetas
Suma anterior.	2.880'48
De una caritativa Señora de Palma.	25'00
D. ^a Josefa Bonnin de Palma.	50'00
Colectado por una devota persona.	3'70
Suma y sigue.	2.959'13

(Continuará)

mañana en cafés, tertulias, fielatos, cuartelillos de la guardia popular y puestos de rosquillas no se hablará más que del Cónsul Bigardo, al que proteja el destino;... Y anochecido ya, todos los gabinetes europeos, asiáticos, africanos, americanos y oceánicos darán á los periodistas la nota siguiente: «Bigardo veraneando en su Castillo del Malvar; la paz está asegurada.»

—El hijo de Nava las Erres, ¿en qué oficina del Estado trabaja... ó cobra?—me interrumpió el Cónsul, soltando dos puntos del entrecejo.

—Probo Nava no es empleado nacional, le contesté.

El Cónsul recogió los dos puntos soltados; y añadió:—Probo es un pobre de espíritu, que vive dedicado á la Metempsícosis y á la Ornitología: lleva muy adelantado un Diccionario de la lengua de las Zancu-

das ó de las Palmípedas. Nadie le conoce; pero dicen que es un sabio.

—No tengo inconveniente en que lo sea. Y referente á su hermana, ¿qué sabe usted, César?

—No la conozco: ignoro si se ha dedicado á la Metempsícosis ó á la Ornitología.

—¿Y... á los galanteos?

—Mujer es, y edad tiene; supongo que tendrá novio. Podría *entrevistarla* sobre el particular.

—Gracias,—me dijo Bigardo,—mis empleados se cuidarán de informarme con su celo acostumbrado.

El secretario se inclinó hasta besarse las rodillas. Mi misión, al respectivo de los Nava, había terminado.

Avanzábamos rápidamente hácia el Castillo. Bigardo señaló hácia poniente un río, que, cruzando estensa pradera, se perdía á lo léjos, adelgazando, adelgazando y acabando por fin en punta, allá en el con-

